



TRAMA POLÍTICA

La implicación de los hechos

Procesos electorales.

Las irregularidades en los comicios son evidentes, aunque los votos estén bien contados.

Boletín de la primera quincena de junio de 2017.

Índice

Tabla de contenido

Índice.....	1
<i>PREÁMBULO. BAM.....</i>	<i>2</i>
Una pizca de sal.	3
Tristemente, las últimas elecciones han confirmado los peores pronósticos.	4
En el EDOMEX, los resultados, hasta ahora, dan un triunfo apretado al PRI.	5
Continúan los delitos electorales y, desafortunadamente, la impunidad.	6
El populismo: el vicio universal que explica todas las desventuras de los pueblos.....	7
Numerosos coahuilenses han mostrado su rechazo a los aparentes resultados.	8
Los resultados del cómputo dan la victoria al PRI, en Coahuila.	8
¿Qué debemos hacer?.....	9
Claves del documento.....	10

Cuando las trampas son cometidas por las autoridades, no se pueden probar fácilmente.

*Los comentarios de analistas y observadores que no aceptan las determinaciones de los institutos electorales son numerosos. La impresión es que, en México, no se puede pensar en una competencia democrática que se apegue a la complicada ley que nos rige en la materia, porque todos los competidores la violan alegremente generando una severa distorsión del proceso, mismo que, al parecer, no se puede enfrentar sino con otras trampas porque la protesta legal resulta inútil, ya que en la mayoría de los casos se pueden resentir los efectos de las trapacerías, pero no se pueden probar fácilmente. Como diría uno de los clásicos, **Álvaro Obregón**, al reclamar su comportamiento a un colaborador desleal que le preguntó de manera comedida si le habían dado las pruebas de su mal comportamiento, el entonces Presidente contestó: “Le estoy acusando de ladrón no de pendejo”.*

El Populismo.

El populismo puede ser, ciertamente, una de las calamidades globales, cuyo señalamiento tiene la ventaja, cuando menos, de aceptar que el mundo está de cabeza por un problema político lo cual es ya, de por sí, una reivindicación de esta ciencia.

El problema es la prostitución de la política, que se ha convertido en una herramienta para beneficiar a los grupos más influyentes, al margen de cualquier preocupación por el bien común. Los políticos actúan para conquistar, retener y acrecentar el poder en beneficio de sus intereses personales o de grupo.

Esa corrupción de la política explica las injusticias económicas, sociales y culturales. Y, desde luego, la degradación de la democracia por la demagogia, el populismo y las tiranías amparadas en la ley que frecuentemente es diseñada a modo.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Una pizca de sal.

(...) Hay que tener también en gran consideración el bien común... No es un bien que se busque por sí mismo, sino para las personas que forman parte de la comunidad social, y que sólo en ella pueden realmente conseguir su bien de modo más eficaz. Desear el bien común y esforzarse por él es exigencia de justicia y caridad. Trabajar por el bien común es cuidar, por un lado, y utilizar, por otro, ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social, que se configura así como pólis, como ciudad.

Carta Encíclica Caritas in Veritate, del Papa Benedicto XVI, Ciudad del Vaticano, junio de 2009.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

Tristemente, las últimas elecciones han confirmado los peores pronósticos.

Tal como lo temíamos, nosotros y muchas otras personas, las elecciones han generado una sensación de insatisfacción y descontento importante. Se conformó una situación que está derivando hacia probables controversias jurídicas por los resultados obtenidos en el Estado de Coahuila y en el Edomex. En ambos casos, el PRI ---y sus respectivos aliados--- aparece como virtual ganador en sendas determinaciones de los institutos electorales locales llamados actualmente Organismos Públicos Locales (OPLs).

MORENA está impugnando en el Edomex toda la elección pero está concentrando sus señalamientos en cinco distritos electorales: Valle de Bravo, Tejupilco, Ixtlahuaca, Atlacomulco y Jilotepec. Falta el cómputo estatal que deberá estar listo a más tardar el 16 de agosto, después del distrital que ya se llevó a cabo. Está pendiente la fiscalización de los recursos, operación cuyo plazo vence el 10 de julio, y finalmente que se agoten las impugnaciones.

En Coahuila el PAN, apoyado por MORENA, también está impugnando la validez de los cómputos. Su protesta ante las trampas ha escalado a tal grado que se retiraron del proceso de sanción de los comicios porque no quisieron convalidar las irregularidades: paquetes sin actas, o violados porque no se respetó la custodia de los votos. La resolución de este asunto, reconocen, podría durar varios meses.

La respuesta hierática con apariencia de solemne de los institutos locales y del INE nacional, es que quien acusa un eventual fraude, o irregularidades graves para que merezcan la modificación del cómputo, debe probarlo.

Esas instituciones electorales, supuestamente ciudadanas ---pero que bien sabemos han sido conformadas de acuerdo con cuotas partidistas y cuya dependencia de los gobiernos federal y locales ha quedado en evidencia---, se han atrincherado en su argumentación, asegurando que el proceso de recepción de los votos y su posterior conteo está garantizado contra fraudes, los cuales, según ellos, resultan prácticamente imposibles.

Argumentan sus razones: Porque las casillas deben contar con representantes de todos los partidos, para votar se requiere la credencial de elector con fotografía cuyos datos deben coincidir con el padrón impreso que se encuentra en manos de los representantes partidistas, el voto es secreto y el conteo se realiza delante de este complejo y numeroso grupo que finalmente cierra el paquete electoral, firmando el acta correspondiente, una copia de la cual queda en manos de los respectivos partidos. Ciertamente, el proceso pareciera inviolable...

Agregan que, los casos en los que se han detectado irregularidades burdas en los cómputos distritales, han merecido la apertura de los paquetes correspondientes y la verificación de los votos, nuevamente, con la participación y testimonio de los representantes partidistas.

Y que se han tenido los ejercicios del conteo rápido, y del PREP ---en el caso de Coahuila se han suspendido sin ser culminados---, pero, a la postre, lo que define los resultados oficiales es el conteo distrital en base al cual se han declarado los primeros resultados. Hasta ahí todo pareciera miel sobre hojuelas, pero el problema no consiste en que se haya modificado la cuenta de los votos insaculados. Las irregularidades que justifican la protesta y el enojo son las maniobras previas para comprar, forzar o inhibir el depósito de los sufragios en las urnas.

*El fenómeno recuerda una anécdota de la picaresca política mexicana: dicen que don **Alfonso Martínez Domínguez**, a la sazón Gobernador de Nuevo León, tranquilizó a algunos de sus nerviosos colaboradores que estrenarían, por primera vez en unas elecciones, las urnas transparentes ---para evitar las entonces tradicionales urnas embarazadas---, les dijo: ¡Ya basta, urnas transparentes, pues fraudes transparentes! Sanseacabó...*

Sin embargo, el descontento de todos los líderes de los partidos que no han jugado asociados al PRI, se ha convertido en un abierto rechazo y reclamos, asegurando que se ha tratado de sendos fraudes mediante los cuales se ha dado la victoria al PRI, tanto en Coahuila como en Edomex.

*Si esa sensación de impotencia trasmina las estructuras partidistas que supuestamente cuentan con personal especializado para defenderse legalmente, la impotencia de la ciudadanía de "a pie" pareciera insuperable. Porque los ciudadanos, ante el escandaloso desaseo, no encuentran la manera eficaz de exigir a los políticos, gobernantes e instancias electorales que cumplan y hagan cumplir la ley, y que sancionen a aquellos que la violen, para que la corrupción impune no genere esta actitud viciosa de derrotismo y enojo generalizada. **BAM***

Volver a la página inicial de [Índice](#)

En el EDOMEX, los resultados, hasta ahora, dan un triunfo apretado al PRI.

Fuente: Saúl Hernández, El Sol de México, 6 de junio de 2017. <http://bit.ly/2szCpcV>

En las pasadas tres contiendas comiciales, el PRI sacó ventajas de sus más cercanos oponentes con **Arturo Montiel Rojas** de siete puntos, con **Enrique Peña Nieto** la ventaja se amplió a 23% y con **Eruviel Ávila** llegó a 46%.

En la elección del pasado domingo apenas sacó una ventaja de tres puntos. Y eso gracias a las alianzas que formalizó con el PVEM, Nueva Alianza y el PES, que le aportaron esa mínima diferencia.

Lejos quedaron los triunfos aplastantes que el PRI logró en las contiendas estatales de 1999, 2005 y 2011, cuando ni sumando la votación de sus adversarios le ganaban. En esta ocasión, la candidata de Morena a la gubernatura **Delfina Gómez Álvarez** se convirtió en una competencia real para el priista **Alfredo del Mazo Maza**.

Mientras que el priista **Alfredo del Mazo** se alzó con el 33.7% de la votación, la morenista **Delfina Gómez** obtuvo el 30.8% de los sufragios... solo 21 de los 45 distritos fueron para el tricolor, mientras que los 24 restantes se repartieron entre la oposición.

Morena dominó en Tlalnepantla, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Texcoco, Tultitlán e incluso Ecatepec, municipio donde dos veces fue alcalde el actual gobernador **Eruviel Ávila**.

El PRI no solo ha perdido terreno en el Estado de México. A nivel nacional también se observa un retroceso de este instituto político. A finales de 2012, el PRI gobernaba 21 estados mientras que ahora solo rige 16. Si los resultados de los comicios recientes se mantienen sin cambios, el PRI continuará gobernando en el Estado de México y Coahuila, mientras que cederá la administración del estado de Nayarit a la alianza PAN-PRD.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Continúan los delitos electorales y, desafortunadamente, la impunidad.

Fuente: Jacqueline Peschard, El Universal, 6 de junio de 2017. <http://bit.ly/2ra0RQ7>

La centralidad que ahora cobró el tema de la compra y coacción del voto y de los delitos electorales en general, revela que todo lo que hemos avanzado en la organización de elecciones libres y justas para que el voto se cuente bien, ha sido insuficiente para modificar el comportamiento de los actores políticos, en buena medida porque han gozado de impunidad.

(...) en estas elecciones que son la antesala de las del 2018, volvieron a gravitar acusaciones muy recurrentes en la época del partido hegemónico, como que se fraguaba una “elección de Estado”, por la injerencia del gobierno federal en la campaña, sobre todo en el Estado de México, joya de la corona del PRI. (...) aparecieron denuncias de que se condicionaba la entrega de programas sociales al voto, o que se recogían credenciales de elector y que funcionarios coaccionaban a sus subordinados para asegurar su voto, o que se desviaban fondos públicos hacia las campañas (peculado electoral), o se entregaban tarjetas rosas para promover a un candidato. Otras denuncias fueron por la modificación del Registro Federal de Electores para cambiar el domicilio de un votante y llevarlo a otro distrito a emitir su voto (turismo electoral).

De acuerdo con los datos de Fepade, en 2017 se abrieron 706 expedientes por presuntos delitos electorales: 278 del Estado de México, 53 de Coahuila, 32 de Nayarit y 343 de Veracruz, aunque en este caso sólo 76 se refieren a las elecciones de ayuntamientos de este año; el resto corresponden al caso **Duarte**.

Los casos paradigmáticos en el 2003, del Pemexgate y Amigos de Fox que derivaron en multas de mil millones y 250 millones al PRI y al PAN/PVEM respectivamente, fueron producto de una investigación del IFE, es decir, se realizaron en sede administrativa.

Aunque en el caso del Pemexgate, la PGR, ya en manos del gobierno de alternancia, proporcionó al IFE su carpeta de investigación facilitando así el trabajo de fiscalización, quedó pendiente la investigación por el

posible delito penal, es decir, la Fepade dejó inconcluso su trabajo... a más de 20 años de vida, no hay investigaciones que honren la existencia de dicha Fiscalía, si a resultados nos remitimos.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

El populismo: el vicio universal que explica todas las desventuras de los pueblos.

*Se ha puesto de moda, no solo a nivel nacional sino global, que el único problema político está constituido por algo que se denomina populismo, un término tan maleable que tiene un significado diferente para cada quien, y que puede ser aplicado por igual para **Marine Le Pen**, del Frente Nacional en Francia; **Pablo Iglesias**, de Podemos en España; **Donald Trump**, de los Republicanos en Norteamérica; **Andrés Manuel López Obrador**, de MORENA, en México; **Nicolás Maduro**, del Partido Socialista Unido de Venezuela...*

Haciendo un esfuerzo de síntesis, podríamos atrevernos a decir que los populistas son políticos que ofrecen soluciones mágicas, utópicas, que parecieran gravitar más alrededor de sus intereses particulares para ganar, retener y acrecentar el poder, que para servir al bienestar de la ciudadanía, ante la cual formulan sus propuestas.

El problema práctico es que, con esa definición podríamos englobar a numerosos políticos en adición de aquellos a los cuales, los espontáneos jueces políticamente correctos, les endilgan alguno de esos defectos. El llamado populismo con esos enfoques pareciera un delito de lesa humanidad.

Por lo pronto, los mexicanos debemos sentirnos orgullosos de nuestro Sistema Electoral. Tiene el defecto no precisamente insignificante de ser excesivamente costoso. A los ojos de todos, se percibe un verdadero alud de despilfarros que, de alguna manera, se puede traducir en cifras:

Las últimas elecciones en los cuatro estados Edomex, Veracruz, Coahuila y Nayarit, tuvieron un costo global de casi 5 mil millones de pesos, para conseguir la emisión de más de once millones de votos. La participación general fue de 56% y el costo de cada voto de casi \$450.00. Bastante más que los \$300 pesos, por voto, de 2015, y \$112, por voto, de 2012. (Ref: según el Suplemento Dominical del Periódico Reforma, Año 3 número 181).

Ésas serían las cuentas oficiales, a las cuales habríamos de sumar el financiamiento privado ---del que nadie parece tener una cuenta confiable, y que, incluso, podría ocultar financiamiento de dinero negro, proveniente de actividades ilícitas---

En otros boletines hemos señalado el escándalo de una creciente ingobernabilidad que cada día se extiende a más localidades del país, fenómeno que se hace sentir en la impunidad: el gigantesco robo de combustible --- los ya famosos huachicoleros---, que pueden ser filmados pero no combatidos ni mucho

menos llevados ante las autoridades judiciales para ser castigados. Pero también en los numerosos asesinatos de reporteros, sacerdotes, policías, autoridades municipales, ciudadanos, y comunidades enteras que están siendo desplazadas dejando atrás sus muertos y desaparecidos, convirtiendo sus comunidades otrora de trabajo y convivencia, en pueblos fantasmas, a ciencia y paciencia de los operativos locales, estatales y federales.

Esa referencia viene a cuento porque esos bandidos están metidos en todas las actividades ilícitas, que controlan territorios, rutas, fronteras, carreteras, puertos... Debemos preguntar ¿dónde han estado durante los comicios electorales?

Estamos obligados a aceptar la realidad de que la delincuencia organizada se introduce y controla toda clase de actividades pero, como no se ha descubierto que sea populista y como, al parecer, late en ellas un espíritu democrático, desde luego, en las elecciones no se entrometen... BAM

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Numerosos coahuilenses han mostrado su rechazo a los aparentes resultados.

Fuente: Leopoldo Ramos, La Jornada, 6 de junio de 2017. <http://bit.ly/2qZCPwj>

Miles de coahuilenses marcharon por calles de Saltillo para protestar por lo que consideran un fraude cometido por autoridades electorales para favorecer al candidato a gobernador del PRI, **Miguel Angel Riquelme Solís**.

La caminata partió de la explanada del bachillerato Ateneo Fuente y se dirige a la Plaza de Armas, frente al edificio de Palacio de Gobierno. La encabezan los panistas **Guillermo Anaya**, candidato a gobernador; el dirigente nacional del PAN, **Ricardo Anaya Cortés** y el ex secretario de Gobernación, **Santiago Creel**.

De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), la ventaja es de 1.5 puntos porcentuales para el priísta **Miguel Riquelme**, quien de manera simultánea a la marcha festejó la aparente victoria, en un encuentro con militantes frente al edificio de la dirigencia estatal de su partido.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Los resultados del cómputo dan la victoria al PRI, en Coahuila.

Fuente: Alma Gudiño, Excélsior, 9 de junio de 2017. <http://bit.ly/2t5Ylfx>

El candidato priísta **Miguel Riquelme** será el próximo gobernador de Coahuila, de acuerdo con el cómputo de la elección.

(...) la oposición encabezada por el PAN anunció que dejaba la mesa del cómputo y que creaba el Frente por la Dignidad de Coahuila.

Miguel Riquelme, candidato a gobernador de Coahuila por la alianza Coahuila Seguro, integrada por el PRI, Verde, Panal y otros partidos locales, se impuso por una diferencia de 30 mil 860 votos contra su más cercano competidor **Guillermo Anaya Llamas**, de la Alianza Ciudadana (PAN, Encuentro Social, Unidad Democrática de Coahuila y Primero Coahuila). **Riquelme** obtuvo 482 mil 891 votos mientras que **Anaya** logró 452 mil 31 sufragios.

Morena, se consolida como la tercera fuerza en el estado con 151 mil 657 votos, lo que representa el 11.99 por ciento. Mientras que el PRD obtuvo 22 mil 111 votos, el 1.67%, seguido del Partido del Trabajo con 19, 198 votos.

Gabriela de León Farías dijo que no se violentaron los paquetes, tal y como se rumora y detalló que había por lo menos tres paquetes abiertos ya que no fueron sellados por los representantes de casillas. Ante este hecho, la normatividad establece el recuento de los votos, tal y como sucedió.

Al ser cuestionada sobre la posibilidad de anular la elección, dijo que no se tienen condiciones ya que no se ha quebrantado el principio de certeza.

De acuerdo con el Instituto Electoral de Coahuila (IEC), concluyó el cómputo de la elección para la gubernatura de Coahuila y se recontó el 91% de los paquetes electorales.

“Los candidatos a la gubernatura, **Guillermo Anaya**, por la Alianza Ciudadana por Coahuila (UDC, PPC, PES y PAN); **Javier Guerrero** y **Horacio “Lucho” Salinas** por la vía independiente; **Armando Guadiana**, por Morena y **José Ángel Pérez**, por el PT, acudiremos hasta la última instancia que sea necesaria para revertir este fraude; nada nos detendrá, los coahuilenses sin distinción de partidos nos lo demandan”, señalaron.

(...) detallan que no es posible confiar en el instituto electoral que al igual que el actual gobierno del estado, es capaz de cualquier cosa para evitar que vayan a la cárcel **Riquelme** y los **Moreira**.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

¿Qué debemos hacer?

¿Qué urdiremos para corregir la trama de lo que ocurre y no nos satisface?

Necesitamos recuperar el sentido ético de la acción política, mediante la búsqueda de la consecución del bien común, por encima de los intereses, aun los legítimos, de carácter individual o de grupo.

Exijamos a los políticos que usen el poder público que se pone en sus manos, en beneficio de la sociedad, de cada una y de todas las personas, las familias y las comunidades, para que se puedan desarrollar de manera integral en un ambiente de legalidad, de justicia y armonía. Ésa, es la misión de los políticos. BAM

Volver a la página inicial de [Índice](#).

Claves del documento

PREÁMBULO.

Opiniones.

- Hechos. Son extractos de notas o documentos que aparecen con su respectiva liga.
- **Actores**
- Fe de erratas. En el boletín anterior de la segunda quincena de mayo, en la página 7, último párrafo, del cuadro **El desaseo de estas elecciones es un antecedente ominoso para 2018**. Dice: Todo se queda en inventivas, debe decir: Todo se queda en **invectivas**.